

### ACTA DE REUNIÓN N.º 23 de 2020

<b>Fecha:</b> 28 de octubre del 2020	<b>Lugar:</b> Sala virtual Teams
<b>Tema:</b> Reunión Ordinaria	
<b>Hora de inicio:</b> 10:00 a.m.	<b>Hora de finalización:</b> 11:00 a.m.

#### TEMAS TRATADOS

1. Verificación del quórum
2. Seguimiento a compromisos
3. Documentación enviada al Ministerio de Trabajo
4. Varios
5. Compromisos

#### DESARROLLO

1. Siendo las 10:00 a.m. se realiza la verificación de quórum y se inicia a la reunión.

NOMBRE	UAA	CARGO	ASISTENCIA
Olga Patricia Chacón Arias	División Gestión del Talento Humano	Presidenta	Asistió
Luis Fernando Prada Plata	Biblioteca	Secretario	Asistió
Melissa Paola Rueda Díaz	Escuela de Economía	Suplente	Asistió
Álvaro Vásquez Echeverría	División de Planta Física	Principal	Asistió
Luz Helena Acevedo	Ingeniería de Petróleos	Principal	Asistió
Deisy Aza Vargas	Bienestar Universitario	Principal	Asistió
Adriana Arenas Sánchez	UISalud	Principal	Asistió
Juan Camilo Lesmez Peralta	Escuela de Estudios Industriales y Empresariales	Principal	Asistió

INVITADOS	UAA	ASISTENCIA
Luz Helena Zafra Carrillo	División Gestión del Talento Humano – SST	Asistió
Julio César Urueta Atencio	ARL POSITIVA	Asistió

2. Seguimiento a compromisos

Ajustar el PTH18 según las recomendaciones del comité y enviar al SGC para revisión y publicación en la página web.

La profesional de SST realizó la revisión y actualización del formato PTH18, y se envió al SGC para su respectiva publicación en la página web. (se anexa PTH.18)

### 3. Documentación enviada al Ministerio de Trabajo

Se presenta reporte de lo que se enviará al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Santander, donde se le informa sobre los avances en el mes de octubre del seguimiento de COPASST a las medidas de prevención y contención del contagio con el coronavirus Covid-19 en el sector de la Salud.

Se menciona que las capacitaciones dirigidas a los residentes e internos de la Facultad de Salud han sido exitosas, lo cual se refleja en la disminución efectiva del reporte de accidentes en este sector.

A continuación, se menciona algunos de los numerales del informe que se enviará al Ministerio de trabajo, presentado por la líder del subproceso de SST, Luz Helena Zafra: En el marco de las medidas tomadas por la Universidad Industrial de Santander a raíz de la emergencia sanitaria por COVID-19:

- Relacione el porcentaje de cumplimiento de las medidas de bioseguridad: 100% de las actividades planeadas se han ejecutado. Ver carpeta “SOPORTES ACCIONES”, se han realizado envío de material educativo a departamentos, residentes y estudiantes.
- ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP? Si, Se actualizó hoja del Excel “MATRIZ DE NECESIDADES DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL”
- ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo? Se remitieron correos el 16 y 23 de octubre solicitando apoyo y gestión para realizar nueva entrega de EPP por parte de la ARL, esto teniendo en cuenta que la última entrega que se realizó por parte de ustedes fue el 27 de agosto; adicional a esto se resalta que en el caso de los estudiantes de la Facultad de Salud el número se ha incrementado dado que de la escuela de Enfermería y Microbiología hay nuevos estudiantes en las practicas asistenciales a partir de octubre, a continuación, se describe el reporte de número de estudiantes aportado por el decanato:

ESCUELA	No. ESTUDIANTES
Medicina - Internado	120
Medicina - Residentes	93
Enfermería	40
Microbiología	20

Se resalta que los elementos que se requieren principalmente son Tapabocas Quirúrgicos Desechables y Mascarillas N95.

- ¿Se acordaron acciones de mejora (preventivas o correctivas) que se deben implementar?  
A la fecha se han ejecutado acciones preventivas y correctivas por ATEL, las cuales se anexan y se diligencia el Archivo de Excel, hoja “PLAN DE ACCIÓN” y “SOPORTES ACCIONES”. Algunas de las actividades ejecutadas son:
  - ✓ Entrega de material educativo enviado por correo electrónico a estudiantes de medicina y médicos residentes con recomendaciones generales de bioseguridad orientadas a la prevención del contagio y la propagación de covid19 en el hogar y los ambientes intra y extra laborales.
  - ✓ Realizar seguimiento telefónico al caso desde el momento del reporte del AT hasta el cierre del caso por Alta médica o resultado de la prueba PCR.

- ✓ Reunión con SST y Epidemiología del HUS el 9 de octubre, para coordinar actividades de capacitación, reporte y seguimiento a casos de Covid-19 en personal de salud.
- ✓ Capacitaciones virtuales por plataformas zoom y Teams sobre los temas: Uso de EPP, Ruta Reporte de eventos por covid19, Protocolo de bioseguridad para prevención de contagio por covid19, identificación de peligros y afrontamiento al cambio en tiempos de pandemia.
- Enlace con la información solicitada: Todos los soportes: [https://mailuis-my.sharepoint.com/:f/g/personal/sst\\_coordinacion\\_uis\\_edu\\_co/EofXTK25\\_xpGmqvjiuF9gIIBpE5TKuwSRxQB0kLZ5YIJMg?e=3YfN3U](https://mailuis-my.sharepoint.com/:f/g/personal/sst_coordinacion_uis_edu_co/EofXTK25_xpGmqvjiuF9gIIBpE5TKuwSRxQB0kLZ5YIJMg?e=3YfN3U)
- Soportes septiembre: [https://mailuis-my.sharepoint.com/:f/g/personal/sst\\_coordinacion\\_uis\\_edu\\_co/EID76\\_YnIidBkkOZIMAdAv8BOUDLVV0yMyfUMN0dpdq2gA?e=0Zjd6B](https://mailuis-my.sharepoint.com/:f/g/personal/sst_coordinacion_uis_edu_co/EID76_YnIidBkkOZIMAdAv8BOUDLVV0yMyfUMN0dpdq2gA?e=0Zjd6B)

El profesional Julio César Urueta Atencio – Ejecutivo de Cuentas de la ARL, menciona que hace un seguimiento semanal a los reportes del Covid.19 y en las últimas semanas de octubre hay cero (0) casos, lo que demuestra la efectividad en las capacitaciones que se han venido realizando.

#### 4. Varios

4.1. La ingeniera Luz Helena Acevedo informa que en la semana de noviembre del 9-13, se va a realizar una auditoría sobre la Norma NTC ISO 4001

4.2. La profesional SST, Luz Helena Zafra presenta a los miembros del COPASST propuesta para la actualización de la Política y de los Objetivos del SGSST de la UIS teniendo en cuenta que la actual política del SGSST de la UIS se encuentra en la Resolución 829 de 2017. Además, es importante resaltar el que sistema de SST debe estar alineado no solo con la normatividad, también con el SGC y el Plan de desarrollo Institucional UIS 2019 – 2030, para lo cual se llevaron a cabo las siguientes etapas que se realizaron para la Actualización:

- Revisión Requerimientos de Ley (Decreto 1072 de 2015 Art. 2.2.4.6.5 al 2.2.4.6.18)
- Revisión de la NTC ISO 45001:2018
- Revisión de modelos de otras IES y empresas
- Revisión del Plan de Desarrollo Institucional 2019 – 2030 UIS
- Revisión del avance y cumplimiento del SGSST de la UIS

4.3. Melissa Rueda informa que a algunos conductores no se les ha hecho la entrega de los EPP ni los elementos de dotación a lo cual la líder del subproceso de SST, Luz Helena Zafra responde que en esta semana se les hará la entrega de los EPP y en el transcurso de unos 15 días se entregan los restantes elementos de dotación a quienes estén laborando.

4.4. Se les informa a todos los miembros del COPASST que hasta el viernes 30 de octubre se tiene plazo para realizar los aportes de la actualización de la Política y los Objetivos del SGSST de la UIS.



### 5. Compromisos

Compromisos	Responsable	Fecha	Verificación
Enviar el documento actualizado de la Política y los Objetivos del SGSST de la UIS a todos los miembros de COPASST para los aportes	Luz Helena Zafra	29 de octubre	
Reporte de la entrega de elementos de protección a los conductores	Luz Helena Zafra	25 de noviembre	

Siendo las 11:00 a.m. se da por terminada la reunión.

En constancia firman,

Nombre	Cargo	Firma
OLGA PATRICIA CHACÓN ARIAS	Presidente COPASST	
LUIS FERNANDO PRADA PLATA	Secretario COPASST (e)	



Proceso: TALENTO HUMANO  
Subproceso: Seguridad y Salud en el Trabajo